

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.488 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 6 de Abril de 1932

Las antiguas coronas indefensas Instrucción Pública

Por TERMIDOR

Es lógico y natural que al advenimiento de la República hayan sido suprimidas de los edificios y documentos públicos las coronas, emblemas de la pasada monarquía.

Tal supresión, como medida de justo y obligado trámite, mantenida dentro de sus debidos límites, actuales y políticos, nadie puede censurar.

Pero este extraño atavismo de intolerancia y agresividad que constituye el acervo de nuestro mundo temperamental, se ha producido, en lo que respecta a la destrucción y supresión de las coronas reales, de todas las coronas, en un sentido retrospectivo y exagerado que no respeta ni la mano ni el siglo no ya lejano, sino remoto, que las construyeron.

Subiendo por la calle de Segovia, casi debajo del Viaducto, hay una puerta a ntiguísima, en la llamada cueva de los Caños Viejos, que se halla ornamentada por la cercana compañía de un gigantesco escudo de vetusta fábrica y sobre el que hasta hace poco campeaba la corona obligada y consagrada.

Alguien me dijo en una ocasión que en esa Casa tenía su residencia en el Madrid de capa y espada, el Inquisidor General de la Corte. Ignoro si este detalle será verídico; más de lo que no puede dudarse, es de que la casa y escudo en cuestión, no sólo por el lugar de su emplazamiento en lo más romántico del viejo Madrid, sino por la textura misma de su fábrica, son coetáneas del antiguo Hospicio, de la famosa Casa de la Panadería, de las Descalzas Reales y de otros monumentos hoy respetables, si no por su historia, al menos por su anciandad.

Precisamente no ha mucho uno de los colaboradores más destacados de «El Liberal», persona por otra parte muy ponderada y ecuánime en sus escritos, incurrió en el sensible desliz de aconsejar fueran suprimidas de la bella fachada del antiguo Hospicio, nada menos que todas las viejas coronas que remataban los antiguos escudos, hermanos gemelos de la maravillosa puerta.

De haberse llevado a cabo tamaña intemperancia inexplicable; de haberse constituido precedentemente de fobia coronada; de pretenderse el prefetxo y el sistema, tendríamos que demurrar todos los monumentos arqueológicos que integran nuestro tesoro arquitectónico, desde la tumba de Pelayo en Covadonga hasta el Monasterio de El Escorial.

Este carácter dilemático y exagerado nuestro que creó los refranes de «o calvo o con dos pelucas», «o al vado o a la puente», «o corte o cortijo», quizá sea la rémora más terrible que tendrá que arrastrar por mucho tiempo la nave del progreso hispano.

Algunos entusiastas e intemperantes republicanos debían darse una vuelta por los países de América, y entre las muchas y variadas enseñanzas que traerían a su regreso, no sería precisamente la menor aquél profundo respeto civilizado y consciente, con que cubanos, dominicanos, portorriqueños, han sabido hasta el día armonizar sus agoradas y niñas nacionalidades independientes, con los recuerdos de su pasado histórico, español y monárquico.

En la Habana, capital de la República de Cuba, donde la lucha contra los españoles está más reciente y ha sido más dura, no se ha quitado una sola corona ni un solo escudo español de los viejos y respetables edificios.

En la Aduana, en el antiguo palacio de los capitanes generales (hoy Ayuntamiento), sobre las puertas de los castillos y fortalezas donde hoy ondea la bandera de la «estrella solitaria», allí están los escudos y las coronas de los monarcas de España, tal y como los dejaron sus constructores remotos.

Las ciudades de Cuba no han suprimido de los impresos y documentos municipales los respectivos escudos que por reales pragmáticas les fueron concedidos por los monarcas de España; y si los nuevos edificios de la flamante República cubana, ostentan el actual escudo de la palmera y la llave,

rematado en lo alto por el gorro frigio no así los monumentos, edificios o caserones de la Cuba monárquica y colonial. Que a los ancianos no se les respeta por buenos, sino por ancianos.

En Puerto Rico, en San Juan, su capital, y en el mismísimo palacio del antiguo gobernador de la Isla, hoy habitado por el gobernador norteamericano subsiste y subsistirá sobre la gran portada nuestro viejo y enorme escudo dominador y allí convive, histórica y fraternalmente, con la bandera actual norteamericana, como dos páginas, dos capítulos correspondientes a dos épocas diferentes en el grandioso libro de la Historia.

No es en detalles superficiales, casi pueriles, como el de la supresión de los antiguos escudos y coronas en los que debe ocuparse el entusiasmo renovador de la República.

En una tierra donde está todo por hacer, incluso las industrias y las comunicaciones, donde todo es estrecho, pequeño y pesetero, no es suprimiendo escudos reales de artística y vieja forja como los de la verja de las Salesas, como se debe emplear un tiempo que cada día nos viene más escaso y apremiante, plagado de problemas y penurias.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Abril de 1902

Están ultimados los trabajos preparatorios del concurso de bandas que ha de tener lugar durante las próximas ferias, habiéndose ya redactado el programa, que se publicará muy en breve. El concurso tendrá carácter nacional, la pieza obligada será la óverture de «Los maestros cantores», de Wagner, y se adjudicarán premios de 4.000 y 2.000 pesetas.

Todas las bandas que concurren al certamen asistirán a una gran jira que ha de celebrarse en el Paraiso.

Con objeto de gestionar algunos particulares relacionados con el Congreso agrícola-minero y las exposiciones anejas, se ha designado una Comisión que saldrá en breve para Madrid, compuesta de los señores alcalde, don Manuel Chies, don Víctor Ebro, conde de Berberana y don Julián Heras.

Mañana, se administrará el Santo Místico a los enfermos del Hospital de San Juan, por cumplimiento pascual.

El mismo acto tendrá lugar en el Hospital Militar.

A éste asistirá un piquete del regimiento de la Lealtad con música, que tributará los honores al Sanjuno.

El lunes, a las siete, contraerán matrimonio en San Gil don Fructuán Alonso Pérez, con doña Juana de la Merced; a la misma hora, en San Lorenzo, don Julio Gómez González, con doña Paula Gutiérrez Urbina; a la misma hora en San Gil, don Clemente García Roldán, con doña María Marijuán Salas.

Familias numerosas

Por las causas que se indican se deniegan los beneficios del subsidio por familia numerosa a los señores siguientes:

Por tener solamente siete hijos, a don Zeilo Martínez Mediavilla, de Olmos de la Pezaza y don Licerio Oviedo López, de Santa María Rivarredonda.

Por trabajar por cuenta propia, a don Simón Ortega Antón, de Lerma; don Luis Zatón Cueva, de Orón; don Cleto García Rodríguez, de Quintanilla de la Mata y don Pablo Calzada Val, de Santa María Rivarredonda.

En quinta plana Lecturas para la mujer

Concurso de libros escolares

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, en su afán de contribuir activamente a satisfacer la necesidad de buenos libros de lectura escolares abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primero. Se premiará con la cantidad de 5.000 pesetas el mejor libro presentado sobre lecturas históricas.

Segundo. Estas lecturas corresponden al concepto evolutivo civilizador de la Historia, con preferencia a las contiendas externas y en semejantes condiciones se preferirán los dedicados para lecturas o consultas de los grados superiores de la escuela.

Tercero. Con la misma cantidad de 5.000 pesetas se premiará el mejor libro sobre lecturas científicas.

Cuarto. Con otra cantidad igual se premiará el mejor libro sobre lecturas cívicas.

Quinto. El autor indicará en nota que acompañe al original a qué grado o grados escolares destina el libro, ya que el valor del mismo está en relación con la edad de los muchachos a quien se destina. En circunstancias semejantes se preferirá, como ya se ha dicho respecto a las lecturas históricas, los destinados a los grados superiores de la escuela.

Sexto. La extensión de los trabajos queda a voluntad del autor, indicando el número máximo de 250 páginas de texto.

Séptimo. Los trabajos escritos a máquina, por una sola cara, se dirigirán al domicilio de la Asociación, plaza del Angel, 3, principal, derecha, Madrid.

Octavo. Cada trabajo se firmará con un lema, y en sobre cerrado aparte y señalado con el mismo lema, se acompañará el nombre y domicilio del autor.

Noveno. El Jurado calificador, que estará compuesto de autoridades en los asuntos respectivos, se publicará con la debida anticipación.

Décimo. Una vez calificados se abrirán las plicas correspondientes a los trabajos premiados, y los que no hubieran alcanzado premio quedarán sin abrir y durante el plazo de un año a disposición de quien acrediten ser sus dueños. Pasado este plazo los trabajos no premiados que queden sin recoger y sus plicas correspondientes se destruirán.

Undécimo. El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de Marzo de 1933.

Duodécimo. Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Títulos

En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario y a disposición de los interesados, se hallan los siguientes títulos de maestro que deberán recoger personalmente:

Doña María del C. Ruiz, doña Matilde Martínez, don Eduardo Miguel, doña María del Carmen Benito, don Elías Ortega, doña Dolores Torres, doña Clotilde Erruchi, doña Antonia Martínez, don Ignacio Palencia, doña Rafaela Carvajal, doña Hermenegilda Cano, doña Daria Carrillo, don Lino Esquivel, doña María N. Manzanedo, don Arturo Ruiz, doña Esperanza E. Garrido, doña Gaudelia A. Crespo, doña Plácida A. Calvo, doña María M. Cereza.

Burgos 5 de Abril de 1932.—El secretario, A. García de Diego.

Inspección de Primera Enseñanza

Después de acentuar el sentido científico de la escuela, de mejorar la técnica magisterial y de estrechar lazos profesionales que no rompan divisiones provincianas, los suscritos convienen a los maestros de los respectivos partidos limítrofes para que se sirvan concurrir los días 15 y 16 del actual, a los actos pedagógicos que en la ciudad de Miranda de Ebro, Grupo Escolar «Marcelino Domingo», celebraremos todos sobre el tema central de la Metodología de la Matemática.

La sesión inaugural empezará a las nueve de la mañana del día 15 y en ella, como en las peseterías, y compañeros de las tres provincias de Alava, Burgos y Logroño, desarrollarán puntos concretos y lecciones prácticas acerca de las

CORTES CONSTITUYENTES

El señor García Lozano protesta contra la posible importación de trigo.—Se aprueba el proyecto de Asociaciones profesionales

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el lance azul los ministros de Agricultura, Instrucción pública y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Piñero habla de la crisis de trabajo en Cádiz.

El ministro de Estado le contesta en nombre del Gobierno, prometiéndole prestar atención al problema.

El señor Gómez Rojí pide facilidades para que los funcionarios municipales de Burgos puedan formar su Asociación. Lo tiene solicitado hace tiempo y no lo logran, y mientras llega la ley definitiva sobre Asociaciones debiera concederse una autorización.

También aboga por unos cuarenta modestos funcionarios de la Diputación, que eran los encargados de dar las cédulas y de rectificar el censo, y ahora quedan en la calle en situación angustiosa.

Se ocupa de la situación creada en Castrojeriz, donde, con motivo de la compra de unas tierras entre obreros y patronos se ha planteado un pleito, a consecuencia del cual, los campesinos invadieron aquélla. Pide que el ministro de la Gobernación examine este asunto.

El señor Madrigal: Diga a sus amigos que no vayan a perturbar la paz a los pueblos con sus campañas subversivas y amparadas en la inmunidad.

El señor Rojí: Su señora y sus amigos son los que hacen campañas subversivas. (Ganpanillazos).

El señor Jiménez García de la Serrana protesta por unos sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Granada, en los que dice que los patronos agredieron a unos obreros pacíficos. Asegura que la Guardia civil, puesta de lado de los patronos, ha cometido diversos atropellos.

Termina diciendo que él no está dispuesto a que estos hechos sigan quedando sin sanción, como tantos otros, y que le irá incluso, si no le atiende el ministro de la Gobernación, a renunciar a su acta de diputado.

El señor García Lozano protesta contra la anunciada importación de trigo y dice que eso sería la ruina de muchos labradores, por lo cual se debe llegar antes, si es preciso, a la incautación.

El ministro de Agricultura: El Gobierno ha tomado todas las medidas para conocer las existencias de trigo. Tenga la seguridad S. S. de que siempre que esté abastecido el mercado nacional no se importará trigo; pero cuando sea necesario porque el mercado se halle desabastecido, la importación se hará con las medidas de garantía necesarias.

El señor Martín (con el bo) se adhiere al ruego del señor García Lozano.

El señor Sanz Díaz protesta contra materias escolares comprendidas en el epígrafe citado.

Oportunamente, con la antelación necesaria, publicaremos el pormenor del programa, según el cual se sucederán las ponencias acordadas que serán luego discutidas para que el criterio de todos produzca la coincidencia recomendable por el ansiado avance general de la marcha de la escuela que cada uno tiene confiada.

Los inspectores convocantes, conforme disposiciones oficiales pertinentes, esperan que el Magisterio dará una prueba más de su celo y entusiasmo imitando el trabajo que significan los actos aludidos en beneficio de la enseñanza que la Patria nos encomienda. Burgos, Logroño, Vitoria, 1 de Abril 1932.—Juan Larena, Rodolfo Jiménez, Anselmo Rodríguez.

unas detenciones ilegales en un pueblo de Córdoba, y pide una sanción para el alcalde autor de ellas.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se toma en consideración una proposición de don Eduardo Ortega y Gasset pidiendo la inclusión en el artículo 60 de Clases pasivas a los funcionarios del Estado que hubieren quedado ciegos.

Se aprueban varios dictámenes de Trabajo ratificando convenios internacionales.

El proyecto de Asociaciones profesionales

Continúa la discusión del proyecto de Asociaciones profesionales.

Se aprueba el artículo 21, que quedó pendiente en la sesión del viernes.

También se aprueba el 22, y después de rechazar una enmienda queda aprobado el 23.

El señor Balbomín ofrece una enmienda al artículo 21, siendo rechazada, y aprobándose hasta el artículo 29.

El señor Leyzaola plantea el problema de los arrendatarios y colonos del campo, que no son absolutamente obreros ni patronos, no pudiendo, por tanto, asociarse.

El señor Gracia le contesta en nombre de la Comisión, que quedan en libertad de asociarse como obreros o como patronos.

Se aprueba hasta el artículo 38.

Don Dimas Madariaga defiende un voto particular al artículo 39, que es rechazado por la Cámara, aprobándose el artículo.

El mismo señor presenta otra enmienda al artículo 40, siendo rechazada y aprobándose el artículo.

El señor Leyzaola defiende un artículo adicional resuscitando una enmienda que presentó al artículo 33. La Comisión la rechaza, y el señor Leyzaola la retira, quedando aprobado todo el proyecto, y levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Labor parlamentaria

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para mañana, después de un período corto de ruegos y preguntas, el señor Guerra del Río explicará un interpelación sobre los traslados de algunos funcionarios de Correos de Barcelona. Después, en el orden del día, irá el dictamen del proyecto sobre obras hidráulicas que acaba de leerse y tiene carácter de urgencia y después los dictámenes sobre los proyectos del ministro de Trabajo, respecto a la creación de Delegaciones provinciales.

El jueves habrá sesión completa, dedicada a asuntos ordinarios. En ella se dará lectura a lo referente al Tribunal que ha de juzgar a los responsables del golpe de Estado, que se discutirá el viernes, y este mismo día, en sesión secreta, se discutirán los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Según mis noticias, el jefe del Gobierno no estará de regreso hasta el mismo jueves por la tarde, y en cuanto llegue nos reuniremos con los jefes de las minorías, para tratar del proyecto de Tribunal especial a que me refería.

El procedimiento para juzgar a los generales de los directorios y ministros de la dictadura

En el despacho del señor Besteiro se reunieron los jefes de las minorías,

dejando de asistir solo el representante de los socialistas.

En esta reunión, el señor Franchy, representante del grupo federal, a quien se había encomendado este trabajo, dió lectura del proyecto que ha redactado sobre procedimientos y tribunal para juzgar a los generales de los dos directorios militares y a los ministros del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera, por las responsabilidades que contrajeron con el golpe de Estado.

Se acordó repartir copias del proyecto a todos los jefes de las minorías parlamentarias, para que puedan dar cuenta de él a las respectivas minorías, y el jueves próximo, cuando el señor Azaña regrese de Valencia, reunirse nuevamente para dar cuenta al Gobierno y al presidente de la Cámara del criterio y acuerdos de las minorías sobre esta cuestión.

Parece que el proyecto establece la creación de un tribunal mixto, compuesto de magistrados del Tribunal Supremo y diputados a Cortes, predominando el número de los representantes parlamentarios, cuyo tribunal actuará en el Tribunal Supremo de Justicia, siguiendo un procedimiento rápido, partiendo de la propuesta de acusación de las responsabilidades, a la cual se dará el carácter de conclusiones provisionales del ministerio fiscal, hasta llegar a la celebración de la vista en un plazo aproximado de mes y medio.

Se fijan los plazos para la práctica de todas las diligencias procesales como la de dar vista a los procesados, nombramientos de acusadores, etc.

Se propone este procedimiento, que cuenta ya con la conformidad de la mayor parte de las minorías, para evitar que el apasionamiento de la Cámara, si se confiase a ella el juzgar a los encausados, impidiese que predominase la necesaria justicia.

De interés para los propietarios

La Asociación libre de propietarios denominada Defensa de la Propiedad Urbana Española, celebrará el domingo, 10 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro de la Comedia, de Madrid, la primera Asamblea Nacional de Propietarios de Fincas Urbanas de España, y convoca a las asociaciones libres y grupos de propietarios simpatizantes a que envíen a dicho acto su representación solicitando, antes del jueves, 7, las localidades en las oficinas de dicha entidad, Hortaleza, 2, Madrid.

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don José García Cortázar, capellán de don Ceballos Castreño.

Ecos de sociedad

Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores Ruiz de la Serna, hijos del fallecido general de ingenieros, don Manuel Ruiz Monleó.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

«El sabio de menor cuantía», por Garrán



Don Juan estaba siempre dedicado a los descubrimientos. Era un sabio de menor cuantía, pero sabio. La vecindad lo admiraba respetuosamente.



De día y de noche no se preocupaba más que de fórmulas y combinaciones para producir beneficios a la Humanidad.



Un día le sorprendió cierto amigo cuando echaba de comer a unos cerdos de su propiedad.



—¡Caray, don Juan, qué cosa más rara! ¿Cómo es que echas a comer a los cerdos remolacha?



—Es uno de mis sorprendentes descubrimientos. Con este sistema se aventajan tiempo, economía y trámites absurdos.



...Dando de comer remolacha a los cerdos, luego, el día de la matanza, como usted puede comprender, están los jamones en dulce!

Ecos de la provincia

El DIARIO en Belorado

Grata visita

Invitado por destacados elementos de esta villa, el domingo 3 del actual, llegó el ilustre burgalés don Antonio Martínez del Campo, jefe de Sección de la secretaría general de la Presidencia de la República, para asistir al banquete que la naciente agrupación republicana independiente, de Belorado, le ofrecía en nombre de los muchos simpatizantes, a la idea de constituir esta asociación.

Numerosos amigos esperaban al señor Martínez del Campo, que llegó acompañado de don Manuel Manzanares y don Segundo Sáiz siendo recibido con gran entusiasmo.

Entre los asistentes al banquete que fue servido espléndidamente por el señor Ruiz en el domicilio de la Sociedad Artística y Literaria, se encontraban las más destacadas personalidades de la localidad.

A los postres, el señor Manzanares leyó el programa ideario de la Asociación que fue unánimemente elogiado y aceptado.

Después el señor Martínez del Campo hizo uso de la palabra pronunciando un elocuente discurso que fue muy aplaudido.

Dijo que no necesitaba esforzarse ya una comunidad de ideales les unía a todos y puesto que por azares de la suerte, ya que no por meritos personales, la República le había confiado un cargo en el que se ofrecía a los beloradenses, no pretendía sino hacer una chabala familiar al encontrarse entre buenos amigos y paisanos. Elogia las condiciones de los beloradenses, que a la nobleza castellana unen la recta estirpe de la Rioja. Dice que su actuación tiende a borrar odios y crear la fraternidad entre todos los elementos republicanos.

Glosa los principales párrafos del manifiesto leído y explica su trascendencia e importancia. A continuación, dice en párrafos brillantes, que la provincia de Burgos, no puede seguir siendo una mancha negra en el mapa político de la República y que lo primordial es republicanzar nuestra región. Se extiende en consideraciones sobre la herencia que ha dejado a la Hacienda la derrumbada Monarquía. Por último, en bellos párrafos, dice que cada uno examine su interior y vea que puede hacer lo que hagan los demás hombres, que como se ha demostrado basta que cuatro de ellos, inicien o desenvuelvan una idea, para que se pueda hacer una patria grande. Terminó con vivas a España, a la República y a Belorado, que fueron contestados intensivamente y recibió una ovación, que se prolongó largamente.

Acto seguido el señor Martínez del Campo acompañado de numerosas personas se dirigió al Ayuntamiento, donde era esperado por el Consejo en pleno, presidido por su alcalde don Felipe Vitoras. En la sala de sesiones hizo uso de la palabra el señor alcalde dando la bienvenida al señor Martínez del Campo, el que volvió a dirigirse a los presentes, examinando los diversos problemas que al pueblo afectan, de los cuales dió pruebas de estar perfectamente enterado y ofreció para darles satisfactoria y pronta solución.

Todos los presentes acogieron sus últimas palabras con vitores a la República, y un viva que dió el señor alcalde al señor Martínez del Campo, fué nutridamente contestado.

A continuación, todos se dirigieron a visitar el pueblo, haciendo elogios al señor Martínez del Campo del estado de limpieza y urbanización en que se encuentra, y el alcalde señor Vitoras le expuso las necesidades del mismo.

A las seis y media, entre grandes aplausos el señor Martínez del Campo y sus acompañantes regresaron a Burgos.

El DIARIO en Pancorbo

Interesante proposición

Por acuerdo unánime del Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, se ha elevado al Ayuntamiento un interesante escrito que, para satisfacer el deseo de nuestros concurren-tes, copiamos a continuación.

Al Ayuntamiento de Pancorbo: Es muy grato a este Consejo local de Primera Enseñanza dirigirse a ese Ayuntamiento, sabiendo na de ser entusiasmado y atendido con verdadero entusiasmo; dado que sus componentes son una representación digna de la República Española.

Grato el motivo de abrir relaciones entre estos organismos que, si bien autónomos ambos, procuran ir íntimamente de acuerdo en cuanto a la enseñanza se refiere.

Grato es al Consejo local de Misiones Pedagógicas que preside el venerado patricio don Manuel B. Cascajón, ha tenido la generosidad de enviar a la escuela nacional de niños una biblioteca, a iniciativa del inspector de enseñanza en esta zona, señor Liarena, para servicio del pueblo de Pancorbo, siendo objeto de un alto honor, tanto por la personalidad que la remite, como por el valor material y espiritual de la obra.

Grata la ocasión para pedir vuestra cooperación, reconociendo que responderéis al olvido en que se tuvo esta obligación en los pasados años.

Grato el momento para dar cumplida satisfacción al deber que el Consejo como en el decreto de su creación se propone: «No se reducirá la labor de estos organismos al cumplimiento de las disposiciones oficiales, sino que se impondrá el deber fundamental de colaborar con iniciativas propias y mediante propuestas razonadas a la Superioridad en el campo de transformar la escuela del pueblo abierta a todos en noble instrumento de la República y del progreso nacional».

Nuestro ilustre ministro don Fernando de los Ríos, hace muy pocos días, terminaba un admirable discurso con estas palabras: «Yo pido a todos que nos ayudéis en esta obra de cultura que hemos emprendido; pido a todos que nos favorezcáis, que nos ayudéis, que cooperéis con nosotros, a fin de que España no sólo no decaiga en la fe que tiene hoy en sí misma, sino que llegue a acrecentarse la confianza que tiene en la grandeza de sus destinos».

Y este Consejo quiere ser fiel cumplidor, sincero defensor y entusiasta sembrador de las ideas y propósitos de la República, que tiene puesta su mirada en la Escuela, sinónimo de cultura del pueblo.

Por las razones aducidas, y no queriendo hacer más extenso este escrito, el Consejo propone a vuestra consideración los acuerdos siguientes:

- 1.º Que sea inaugurada la Biblioteca concedida con la máxima brillantez posible en una de estas fechas: Fiesta de la República o del Libro, 14 y 23 de Abril, respectivamente.
- 2.º Que este Consejo, unánime en esa Corporación municipal y buscando toda clase de colaboraciones, propias al caso, organizará un acto cultural donde se vea clara la influencia de la escuela.
- 3.º Que la llamada Fiesta del Arbol se refunda en la propuesta primera.
- 4.º Que el Ayuntamiento, a tal objeto, contribuya con la cantidad consignada en el presupuesto para la adquisición de libros. Advertiendo que en los años 1930 y 31 dejó incumplida esta obligación.
- 5.º Que el Consejo tiene en estudio la presentación al Ayuntamiento de una moción sobre la creación de las escuelas solicitadas al ministerio de Instrucción Pública en Mayo de 1931 por la Inspección de Primera Enseñanza. De forma que este Municipio obtenga las mayores facilidades con el mínimo esfuerzo.
- 6.º Que el Consejo espera, con fundamento, conseguir rápidamente las 16.000 pesetas consignadas en el presupuesto del Estado para la terminación y arreglo de las actuales escuelas.
- 7.º Nada más, ya que sabemos no necesita ninguna excitación ese Ayuntamiento, y si «La República se ha encargado de afirmar desde sus primeras disposiciones el sentido social de la Escuela», esa Corporación sabrá aportar toda su admiración y esfuerzos por la cultura de sus representados, base del progreso y resurgir de la nueva España.

Sea, ciudadanos, conservada vuestra vida en Pancorbo, a 4 de Marzo de 1932.—Nemesio Morquecho, concejal; Antonio M. Lagandara, médico titular; Pilar Arciniega, maestra nacional; Felisa Castriño y Julián Clemente, padres de familia, y Manuel Navarro, maestro nacional.

8.º «Himno de Riego», por los niños acompañados de la banda.

Para aumentar los cánticos de obreros, el Ayuntamiento contribuye con 50 pesetas y obsequiará a los niños con accesorios.

Este día se celebrará la Fiesta del Arbol.

Renuncia

El director de nuestra banda municipal, don Juan Martín, ha presentado la renuncia del cargo, que con gran acierto y el beneplácito de los pancorbinos ha desempeñado desde su fundación (tres años) y que obtuvo premio brillante oposición.

Lamentamos muy de veras su marcha, como la inmensa mayoría del vecindario, y le deseamos en su nueva residencia, en Lerma, muchas prosperidades.

Enhorabuena

Se le enviamos cordialísima a nuestro buen amigo don Gerardo Armentia, que en los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio, celebrados en Victoria, ha obtenido el número uno. Recompensa merecida a la gran cultura y bagaje científico que posee tan distinguido maestro y principio de los éxitos que esperamos consiga en el Magisterio.

Complejos

El domingo pasado celebró su cumpleaños la cultísima y distinguida maestra nacional de esta villa, señorita Pilar Arciniega.

Con tal motivo fué muy obsequiada por sus alumnas y amistades numerosísimas, dadas las simpatías y el afecto con que cuenta.

Radio

El industrial don Ignacio de la Fuente ha adquirido una potente radio que está siendo muy visitada por los entusiastas radioescuchas.

¿Boda?

Se dice... que muy pronto contraerá matrimonio una conocida muchacha de la buena sociedad pancorquina con un distinguido joven de la colonia americana de Miranda de Ebro.

Nos congratularemos poder confirmar la noticia a nuestros lectores.

Viejes

Llegaron de Valladolid las angelicas señoritas Felisa Fernández y Asunción de la Fuente. Sean bienvenidas.

EL CORRESPONSAL

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composiciones en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Subasta voluntaria

La Comisión Liquidadora de la Caja Comercial de don Marcos de Abajo, de Salas de los Infantes, saca a subasta lo siguiente, el día 16 de Abril, a las tres de la tarde, en los locales de la misma:

UN TALLER TIPOGRAFICO, compuesto de:
Una Minerva «Phoenix II-B», para motor y pedal y accesorios, seminueva.
Una Minerva «Lilabelle», para motor y pedal y accesorios. Un motor de gasolina de 2 HP-Z.
Un motor eléctrico de 1/2 HP.
Dos transmisiones para los mismos.
Una máquina «Adec», para redondear.
Una máquina trepadora de mesa, 50 c/m luz.
Una guillotina de volante «KK», de 50 c/m de luz.
Tres chivales con 36 cajas de tipos y dos comodines con 36 cajas de tipos, bien surtidos y familias completas, la mayor parte material seminuevo.
Componedores, llaves, etc.
Máquina de coser, a pedal, de «Emil Kaale», con alambre continuo número 14-F, con pie de hierro.
Un surtido titulares madera, del cuerpo 96, nuevas.
Dos cajas fileteje y lutos de broche con orlas gris.
Una caja de tipo 48.
Una caja versales cuerpo 12.
Una máquina precintar plomo.
Todo precio de coste, 23.540 pesetas.
El tipo de subasta se fija en 15.000.
Una caja Registradora Nacional, de cinco gavetas, grande, para 9.999,99, seminueva, tasada en 5.000 pesetas. El tipo de subasta se fija en 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir «Underwood número 5», tasada en 700 pesetas; tipo de subasta, 400.
Una caja file caudales «Lletjos», tasada en 200 pesetas; tipo de subasta, 100 pesetas.
Una máquina de precintar con flejes y flejes para la misma, tasada en 209 pesetas; tipo de subasta, 100 pesetas.
Un molino de café, grande, tasado en 100 pesetas; tipo de subasta, 75 pesetas.
Una prensa de copiar para tamaño folio, tasada en 25 pesetas; tipo de subasta, 15 pesetas.

La comisión organizadora
Salas de los Infantes, 4 de Abril, 1932.

Crónica judicial

Sentencia

Sobre declaración de pobreza

En el pleito procedente del Juzgado de Real, seguido entre doña Josefa Requejo y don Eusebio Requejo, sobre declaración de pobreza, se ha dictado sentencia por esta Audiencia revocando la apelada sin hacer declaración sobre las costas.

Per un delito de hurto

La Audiencia Provincial de esta Capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeiz, se ha seguido contra Cipriano González López, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, seguido entre la Sociedad Anónima Hulleras de Suñero y Anesas, y con Raimundo Linaje, sobre reclamación de 4.723 pesetas; ponente señor Mariscal de Gante; defensor licenciado Cortés; procurador, Bermejo, secretario del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Luis Bravo Burgos, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Cuesta (don Manuel); procurador, Villagómez; secretario del licenciado Tornos.

Para vestir bien y barato

REGENT
ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2, Clínica

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Legado de don Florentino Izquierdo

ALCALDIA DE BURGOS

Debiéndose conceder el día primero de Mayo próximo, el legado estatuido, por don Florentino Izquierdo Ordóñez, consistente en obsequiar «a la vieja más vieja y al viejo más viejo y más pobres de Burgos y sus barrios», con el producto anual de cuatro Titulos de la Deuda perpetua, al cuatro por ciento interior, por valor de quinientas pesetas nominales cada uno; los que se crean con derecho a dicho obsequio, pueden presentar sus instancias extendidas en papel común, haciendo constar su edad y circunstancias con informe del señor cura párroco respectivo, en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veinticinco de los corrientes.

Burgos 5 de Abril de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Thon Mariné VILLARIAS

Unión Nacional Económica

Asamblea sobre la reforma agraria

Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias que imponen las próximas fiestas la discusión del proyecto de reforma agraria, los elementos productores y económicos del país han creído que se prestaría un verdadero servicio al interés nacional haciendo oír su voz y fijando su criterio respecto a aquella reforma.

En su consecuencia la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, se propone convocar una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 10 y 21 del presente mes. A dicha Asamblea no sólo concurrirán representantes de carácter agrícola, forestal y ganadero, directamente interesados en el problema, sino elementos económicos en general, que entiendan hay en el proyecto de reforma agraria conceptos y preceptos básicos que afectan de modo esencial a toda la propiedad.

Oportunamente se irán dando a conocer detalles de dicha Asamblea.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de San Arzobispado)

Banco de España

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5'50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la redención.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entendiéndose el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos en su día por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, de nueve a una, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo sobre tal base se les hará el prorrateo si procede, y la adjudicación.
- c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto, se quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
- d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones anteriores, por las dificultades que, necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Burgos 6 Abril 1932.—El secretario interino, G. Hergeta.

EL CORRESPONSAL

SENSACIONAL LIQUIDACION

por cesación del comercio

“LA MADRILEÑA”

Plaza Mayor, 25

Desde el 1 al 10 de Abril se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja.

No deje de aprovechar esta ocasión

SOLO POR 10 DIAS

No confundirse

“LA MADRILEÑA”

Plaza Mayor, 25.—BURGOS

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

VINOS TINOS
MADRID.
VINO TONDONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Inauguración de la Biblioteca

Patrocinada por el Ayuntamiento la propuesta del Consejo local de Primera Enseñanza, el próximo día 14, a las cuatro y media de la tarde en las escuelas nacionales tendrá lugar un solemne acto público al objeto de inaugurar la biblioteca concedida, conforme al programa siguiente:

- 1.º «Giraldiria» (canción asturiana), por niños de las escuelas.
- 2.º Poesías, recitadas por varios niños, de autores clásicos.
- 3.º «El Chindor» (canción infantil).
- 4.º «Un entremés de los Quintos», representado por dos niñas.
- 5.º Poesías de autores contemporáneos, recitadas por varias niñas.
- 6.º «Otonale» (canción vasca).
- 7.º Discursos de las autoridades.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Nombramientos de secretarios

La «Gaceta» publica hoy, como resultado del concurso, los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Burgos: Regumiel de la Sierra, don Sotero Uribe, que lo es de Belconchan (Zaragoza).
Boheda de Roa - Quintanamánvigo, don Mariano Andrés Heras.
Fuentebureba, don Angel Mambrilla Aparicio, exsecretario de Belmonte de Campos (Palencia).
Fuentebureba-Pardilla, don Gémio de Vicente García, exsecretario de Candil (León).

Las márgenes del Arlanzón

También publica el mismo periódico oficial una disposición adjudicando la subasta de las obras de relleno de detrás de los muros de encauzamiento del río Arlanzón, en Burgos, a don Salvador Cándido Alvarez, vecino de Reinoso, en la cantidad de 174.227 pesetas.

Suceso misterioso

El cobrador de un tranvía de Carabanchel observó que un individuo que en el mismo viajaba iba herido.
Avisó a una pareja de guardias de seguridad que le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de dos heridas de arma blanca, de carácter grave.
Llamase Antonio Benavente Hervás y se negó a decir quién le había herido.

Después de los incidentes promovidos por los estudiantes

Esta mañana nos hemos personado en la Universidad en donde nos han manifestado que para entrar en el centro se les exige a los estudiantes la presentación del correspondiente carnet de identidad.
Los elementos agrupados a la F. U. E. colocaron su bandera en el balcón principal de la Universidad, pero por indicaciones del rector y del decano, los estudiantes decidieron retirarla.

En la Cárcel Modelo

También hemos estado en la Cárcel Modelo para enterarnos del número de detenidos a causa de los sucesos.
Según nos han manifestado son cincuenta y cinco que hasta esta mediodía estaban en el departamento de jóvenes, proponiéndose trasladarles a celdas de pago.
Se les permite comunicarse con sus familias.
Todos los detenidos, lo están no por orden gubernativa, sino por mandado judicial.

La Escuela Normal del Magisterio, cerrada

Esta mañana estaba cerrada la Escuela Normal del Magisterio.
En la puerta se había fijado un anuncio en el que se leía que no se darían clases hasta que el Claustro descurase las responsabilidades, derivadas de los pasados sucesos.

Las fiestas del aniversario de la República

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores relacionada con el viaje de los obreros, agrupaciones musicales y cuadros artísticos de provincias que han de trasladarse a Madrid para participar en las fiestas del aniversario de la República. En esta circular se ordena a los gobernadores la formación de listas triplicadas de todas las personas que hayan de formar en las expediciones. Una de las listas será enviada al ministro de la Gobernación y otra a la Dirección de Seguridad.
Las Compañías de ferrocarriles o de automóviles pasarán las facturas de los viajes de estas agrupaciones al ministerio de la Gobernación. Los billetes serán de precios reducidos. Numerosas entidades mercantiles e industriales se han dirigido al Gobierno, rogando que se gestione de las Compañías de ferrocarriles, automóviles y aviación el establecimiento de billetes a precios reducidos para las fiestas que, con motivo del aniversario de la República, se celebrarán en Madrid.

Los estudiantes vuelven a promover incidentes y acuerdan declarar la huelga por 48 horas

En el Instituto del Cardenal Cisneros se dieron las clases en las primeras horas de la mañana con normalidad, pero a las doce se reprodujeron los incidentes de ayer entre los católicos y los afiliados a la F. U. E., interviniendo el director y los catedráticos para apaciguar los ánimos, no consiguiéndolo.
Se repartieron entre los estudiantes porrazos y bofetadas, resultando lesionado el perteneciente a la Federación

PROVINCIAS

Para remediar la crisis obrera

SALAMANCA.—En la reunión celebrada por el comité de la Federación obrera se acordó solicitar que convoque el Ayuntamiento a una reunión para gestionar un empréstito de diez millones de pesetas con destino a remediar la crisis obrera.

Hacia un arreglo

JEREZ.—Acaba de terminar la reunión celebrada entre el alcalde y los representantes de los huelguistas, creyéndose que se llegará a una solución.

Cuatro arrieros desaparecidos entre la nieve

GUADIX.—En Sierra Nevada, entre el lugar conocido por Prado Chamitel y dehesa de Camarate, han desaparecido cuatro arrieros cuando se dirigían al pueblo de Lugros, de donde eran vecinos. Existe el temor de que hayan perecido entre la nieve, ya que, según otros compañeros de aquellos, les ha debido sorprender la fuerte nevada que ha caído en esta sierra. Los que llegaron al pueblo lo han hecho después de pasar grandes penalidades. Los desaparecidos llevaban siete mulos cargados de patatas, que también se supone están sepultados bajo la nieve.
Desde ayer el vecindario de Lugros busca sin cesar a los cuatro arrieros, que se llamaban Agustín Uri Murillo, Francisco Gómez Tejada y dos hermanos apellidos Fernández Tejada.
Hasta ahora no se ha encontrado rastro alguno de las supuestas víctimas del temporal.

Los deportados no quieren regresar en el "Buenos Aires"

LAS PALMAS.—A las cinco y media de la tarde, zarpó para Barcelona el vapor «Buenos Aires», seguido del cañonero «Cánovas del Castillo».
Los deportados puestos en libertad y desembarcados aquí hace días se han negado a regresar a la Península en este buque, por considerarlo una cárcel flotante, que ellos, ya libertados, no debían ni siquiera visitar.

Dimisión del director de Agricultura

ALICANTE.—El director general de Agricultura, señor Pérez Torrijblanca, que se encuentra en esta capital ha enviado al ministro la dimisión de su cargo, fundándola en la necesidad de dedicar su atención a los problemas urgentes de la provincia de Alicante.

En favor de los detenidos

BILBAO.—Una comisión de mujeres ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los comunistas y u otros detenidos gubernativos que han declarado la huelga del hambre.
El gobernador les ha manifestado que serán puestos en libertad, tan pronto como cesen en su actitud.

Se entregan más de 400.000 pesetas para remediar el paro obrero

BILBAO.—En el gobierno civil de la provincia, se han entregado las siguientes cantidades para aliviar la situación de los obreros que se hallan sin trabajo:
La Sociedad Altos Hornos, 250.000 pesetas.
La Babcock Wilcox, 125.000.
La Vasconia, 75.000.
Compañía Euskalduna, 25.000.
Fabrica de Echevarría, 10.000.
La de Deusto, 5.000.
En total se han entregado 491.000 pesetas.

El gobernador de viejo

BILBAO.—Ha salido con dirección a La Coruña el gobernador de esta provincia, con el fin de resolver algunos asuntos profesionales.

Segundo centenario de un hombre ilustre

CADIZ.—Con toda solemnidad se ha celebrado el segundo centenario de la muerte del ilustre botánico don José Celestino Motrís.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, estreno de la emocionante película

El valle del infierno

por Francis McDonald.
El viernes, «El capitán sin miedos».
Pronto, «Persecución».

PROVINCIAS

Una huelga como protesta

SEVILLA.—En una reunión de los obreros panaderos, acordaron declarar una huelga de 48 horas como protesta por haber sido despedidos algunos compañeros de trabajo.

También los conductores de taxis

SEVILLA.—Para el día 28, han acordado ir a la huelga los conductores de taxis, para protestar del aumento de la contribución.

Se anuncia una huelga pero no se declara

SEVILLA.—Aunque se había anunciado la huelga en Osuna y en Morón, en ninguna de las dos poblaciones se ha declarado.
En ambos puntos se advierte tranquilidad.

Un robo de importancia

SEVILLA.—En el domicilio del naviero don Eladio Gozueba, penetraron unos desconocidos y forzando los cajones de varios muebles, se apoderaron de algunos mantones de Manila, otras ropas, dinero y alhajas.
Aunque se desconoce a cuánto asciende la cantidad robada, se sabe que es de mucha consideración.

El emperador del Japón autoriza el envío de nuevas fuerzas a Manchuria

TOKIO.—El emperador del Japón ha autorizado el envío a Manchuria del resto de la octava y décima divisiones que relevarán a la vigésima división coreana.
Sin embargo, quedará una brigada coreana en Manchuria con objeto de combatir a los merodeadores que operan sobre una gran extensión.

Un empréstito para el nuevo estado de Manchuria

TOKIO.—Se asegura de fuente autorizada que el empréstito de 20 millones de yens, que varias empresas japonesas suministrarán a Manchuria será sin interés alguno y por un plazo de cinco años.

Se teme la ruptura de las negociaciones con China

LONDRES.—En el ministerio de la Guerra japonés se declara que es de prever una ruptura de las negociaciones chinojaponesas de Shanghai.

El Gobierno irlandés entrega su respuesta a la nota británica

DUBLIN.—La contestación del Gobierno irlandés a la nota del Gobierno británico dice que el punto de vista del Estado libre es el de que el juramento de fidelidad a la Corona de

Coliseo Castilla

Mañana la gran superproducción muda, «As alto», drama de intensa emoción. El viernes, «Y la princesa se enamora».

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 6		Anterior	DIA 9
Interior	62'20	62'00	Banco de España	494 00	495 00
Exterior	73 75	00'00	Hipotecario	300'00	000 00
Amortizable 4 %	74 00	00 00	Hispano Americano	800'00	000'00
5 % antiguo	87 25	00'00	Español de Crédito	230 00	230 00
5 % 1917	81'50	00'00	Central	78'50	00'00
1926	80'00	00'00	Río de la Plata	165'00	00'00
1927 con Impt.	76'19	76 00	Ferrocarril del Norte	269'00	275 00
1927 libre.	83'15	83'20	Idem idem Obligaciones	87 50	87'35
Ferrocarril	85 00	85 00	Idem M. Z. A.	183'00	184 00
Cédulas hipotecarias 4 %	80 00	79'75	Idem idem Obligaciones		
5 %	87 25	87 00	1.ª hipoteca	211'00	080'00
6 %	99'75	99 75	Alicantes, Obligaciones	180'00	000 00
Franco franceses	52 20	52 20	Azucareras preferentes	161'00	000'00
suizos	257'30	257'30	Idem ordinarias	47'00	00 00
belgas	185 40	185 30	Tabacaleras	194'00	000 00
Libras	49 95	49 95	Altos Hornos	79 00	79 00
Dólares	13'28	13'25	Duro Pelguera	63 75	00'00
Liras	68'35	68 35	Telefónica Nacional	100'25	00 80

Con la asistencia de las autoridades se ha descubierto una lápida dando su nombre a un nuevo grupo escolar.
El alcalde de la ciudad y el consul de Colombia, pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la figura del homenajeado.

El precio del pan

OVIEDO.—Los patronos panaderos han celebrado una reunión en la que han acordado aumentar el precio del pan a partir de una fecha próxima.

Se anuncia una huelga

OVIEDO.—Los obreros ferroviarios que prestan sus servicios en el ferrocarril de Collanzas anuncian la huelga para el próximo día 13 del presente mes.

Una huelga como protesta

SEVILLA.—En una reunión de los obreros panaderos, acordaron declarar una huelga de 48 horas como protesta por haber sido despedidos algunos compañeros de trabajo.

También los conductores de taxis

SEVILLA.—Para el día 28, han acordado ir a la huelga los conductores de taxis, para protestar del aumento de la contribución.

Se anuncia una huelga pero no se declara

SEVILLA.—Aunque se había anunciado la huelga en Osuna y en Morón, en ninguna de las dos poblaciones se ha declarado.
En ambos puntos se advierte tranquilidad.

Un robo de importancia

SEVILLA.—En el domicilio del naviero don Eladio Gozueba, penetraron unos desconocidos y forzando los cajones de varios muebles, se apoderaron de algunos mantones de Manila, otras ropas, dinero y alhajas.
Aunque se desconoce a cuánto asciende la cantidad robada, se sabe que es de mucha consideración.

EXTRANJERO

El emperador del Japón autoriza el envío de nuevas fuerzas a Manchuria

TOKIO.—El emperador del Japón ha autorizado el envío a Manchuria del resto de la octava y décima divisiones que relevarán a la vigésima división coreana.
Sin embargo, quedará una brigada coreana en Manchuria con objeto de combatir a los merodeadores que operan sobre una gran extensión.

Un empréstito para el nuevo estado de Manchuria

TOKIO.—Se asegura de fuente autorizada que el empréstito de 20 millones de yens, que varias empresas japonesas suministrarán a Manchuria será sin interés alguno y por un plazo de cinco años.

Se teme la ruptura de las negociaciones con China

LONDRES.—En el ministerio de la Guerra japonés se declara que es de prever una ruptura de las negociaciones chinojaponesas de Shanghai.

El Gobierno irlandés entrega su respuesta a la nota británica

DUBLIN.—La contestación del Gobierno irlandés a la nota del Gobierno británico dice que el punto de vista del Estado libre es el de que el juramento de fidelidad a la Corona de

Coliseo Castilla

Mañana la gran superproducción muda, «As alto», drama de intensa emoción. El viernes, «Y la princesa se enamora».

de desaparecer de la Constitución, toda vez que se trata de una cuestión puramente interior, que interesa solamente al Estado libre de Irlanda.

La espada de honor ofrecida por el Gobierno español a la Escuela Militar del Perú

LIMA.—El agregado militar de la Legación española en esta capital ha entregado la espada de honor que el Gobierno español regala anualmente al alumno más destacado de la Escuela Superior Militar.

Obligado por los jefes de su partido, Hitler mantiene su candidatura para presidente de la república alemana

PARIS.—Según un artículo publicado en «La Gaceta de Voes», en la dirección del partido racista, Adolfo Hitler ha llegado a verse obligado a obedecer a los jefes. Su criterio era, co-

Los jefes de minorías

Se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias, bajo la presidencia del señor Besteiro, acordando sustituir a diversos vocales.

La comisión de Estatutos

El señor Bello, hablando de la labor de la Comisión de Estatutos, dijo que se ha reunido todos los días, siendo probable que el viernes pueda emitir dictamen.

Un banquete

BARCELONA.—El general Batel ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de la guarnición, con motivo de su ascenso y la confirmación en el mando de la cuarta división.

Del crimen de Badalona

BARCELONA.—Los periodistas preguntaron al señor Anguera de Sojo por las diligencias practicadas sobre el crimen de Badalona.
Anguera de Sojo se mostró muy reservado, diciendo a los informadores que es partidario de que se publique todo lo relacionado con los hechos confirmados pero que es contrario a que se diga nada de las actuaciones ordenadas.

Incidentes en Valladolid

VALLADOLID.—Unos grupos que no pertenecían a la Normal, penetraron en el edificio de la Escuela invitando a los estudiantes para que abandonasen las clases.
Intervinieron los profesores y la Policía ha practicado 34 detenciones.
Los padres de los alumnos se han hecho cargo de sus hijos en previsión de mayores males.

mo es sabido, aceptar la reelección de Hindenburg por el Reichstag, y no quería personalmente nacer acto de presencia como candidato. Pero se le vio obligado a ello contra su voluntad.

Se celebra una reunión en Tarbes para estudiar el trazado de una carretera transpirenaica

TARBES.—Bajo la presidencia del alcalde de Lourdes, ha tenido lugar una reunión que ha sido solicitada por diversos Sindicatos de la región del valle del Gave de Pau, para estudiar la cuestión relativa al trazado de una carretera transpirenaica.

Han asistido a dicha reunión dos delegados de las regiones españolas.
El consejero general señor Moulié, ha presentado un proyecto de carretera internacional por el valle del Aure, y el señor Bondier ha presentado, a su vez, otro proyecto de carretera por los valles de Argeles y Gavarnie.

Después de extensa discusión, se ha preferido nombrar una Comisión, que estará encargada de proseguir el estudio de los dos proyectos presentados.

Ultima hora

el resultado de sus gestiones en Ginebra y París, tratando además del conflicto de China y el Japón.
Se acordó declarar que la comisión se solidarizaba con la orientación política del ministro, especialmente en la Conferencia del Desarme, donde la delegación española continuará esforzándose para consolidar la paz y reformar la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Se acordó declarar que la comisión se solidarizaba con la orientación política del ministro, especialmente en la Conferencia del Desarme, donde la delegación española continuará esforzándose para consolidar la paz y reformar la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Un banquete

BARCELONA.—El general Batel ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de la guarnición, con motivo de su ascenso y la confirmación en el mando de la cuarta división.

Del crimen de Badalona

BARCELONA.—Los periodistas preguntaron al señor Anguera de Sojo por las diligencias practicadas sobre el crimen de Badalona.
Anguera de Sojo se mostró muy reservado, diciendo a los informadores que es partidario de que se publique todo lo relacionado con los hechos confirmados pero que es contrario a que se diga nada de las actuaciones ordenadas.

Incidentes en Valladolid

VALLADOLID.—Unos grupos que no pertenecían a la Normal, penetraron en el edificio de la Escuela invitando a los estudiantes para que abandonasen las clases.
Intervinieron los profesores y la Policía ha practicado 34 detenciones.
Los padres de los alumnos se han hecho cargo de sus hijos en previsión de mayores males.

Se va a crear la subsecretaría de Sanidad

En los pasillos del Congreso se aseguraba que el Gobierno va a crear la subsecretaría de Sanidad, parecida a la de Comunicaciones y cuyo titular llevará la responsabilidad en el Parlamento, aunque no intervendrá en los Consejos.
Se decía que será nombrado el actual director general, señor Pascua.

Un nombramiento

Ha sido nombrado portero mayor del Congreso don Manuel Cutiérrez Lozano.

Los socialistas

La minoría socialista ha seguido hoy ocupándose de la reforma agraria.
Se trató del proyecto de la comisión de incompatibilidades de aplicar esta ley a las actuales Cortes, acordándose no anticipar juicio alguno sobre el asunto.

Un informe de Zulueta

Ante la comisión de Estado ha informado hoy el señor Zulueta sobre

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

OPTICO CIENTIFICO
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48 - Teléfono 376

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance
ESPOLON 40

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07 »

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El crimen de Villasana de Mena

Diario de Avisos

Según vemos en la Prensa vallesana, la Coral de aquella ciudad, que dirige nuestro paisano el señor García Blanco...

La policía ha detenido en la estación del Norte al carterista José Gelaizabal Vizu, el Chinarri, de 17 años, de Santander...

No se han recibido en el Gobierno civil noticias oficiales de Villasana de Mena, dando cuenta del horrendo crimen allí cometido...

Hasta ahora nada se sabe de lo manifestado por el criminal, porque pertenece al secreto del sumario.

Pero se dice que la mujer, de 27 años de edad, casada, de intachable conducta y muy estimada por sus convecinos...

A pesar de insistir, la mujer supo guardar su honor, y entonces en dicho sujeto, perdida su noción de hombre...

Después, al recapacitar lo horrendo de su acción, el asesino, sin duda para borrar las huellas del crimen...

El cadáver de la desgraciada joven fué sometido en el depósito a la diligencia de autopsia por el médico de Valmaseda...

Participando la desaparición de una novilla. Junta provincial del Censo electoral.

Resolución de Hacienda. Participación en el nombramiento de auxiliares para la recaudación en las zonas que se expresan.

Administración de Rentas Públicas. Declaración de contribuyentes que han sido declarados fallidos en virtud de expediente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Hacienda.

LIBRAMIENTOS. Don Carlos Arín, don Gonzalo Cuñado, don Martín Simón, don Arturo Lafont...

Don Florentino Díez, don Patrocinio Ronda, don Adolfo Sáinz, don Arsenio Pérez...

SE VENDE una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fontoso.

SE venden treinta sillones de paja. Confitería «Granja Tudanesa».

VENDESE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Calera, 43.

VENDESE tres ganados mufares, imborrables para el trabajo, con carro y aparejadas, junto o por separados...

TERRENOS propios para edificar en el mejor sitio de la capital, se venden. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastretería).

RUPE de sacerdote vendése en Lerma, Paseo de los Mesones, 19.

SE venden fres vacas jóvenes, suizas, dos para parir y una recién parida. Tratar con Fernando Ruiz, en Pañcorbo, (Burgos).

VENDESE, vaca de la tierra, recién parida, da veinte cuartillos de leche, otra holandesa recién parida y de gran producción...

SE vende lampara de hierro, estilo renacimiento. Razón: Victoria, 37, Casa Lapidam.

DE VERDADEIRA precision son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Pajoloma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacia Macías y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camióneta nueva. Autos: casa «Sanchos», San Pablo, 10. Teléfono 288 R.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Pavón. Victoria, 22. Teléfono. 685 B.

SACERDOTES Sombreros de seda italiana, calidad superior Gorras, bombetas, etc. Casa Sáiz, Sastretería.

TRANSPORTES económicos. Autos, Camióneta, Catedral, teléfono 313 R.

RADIO M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

A. Retes.-PINTOR decorador Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (socio: ARETA) (Alava).

Representante: LUIS EMBIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

SANTANDER-MADRID Para estas dos capitales y pueblos del trayecto, puede usted confiarnos cualquier clase de encargos.

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMIA Transportes rápidos La Montañesa

Avisos: Calera, 31--Tapicería

Alcaldía de Burgos El próximo día 21, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la lina de los puentes señalados en la vía pública...

Burgos 5 de Abril de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Ayuntamiento de Burgos La Comisión de arbitrios ha acordado conceder un nuevo plazo, que terminará el 30 de los corrientes, para la matrícula de bicicletas...

Burgos, 4 de Abril de 1932.—El presidente, Luis Labán.

A los enfermos de los ojos Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia...

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 inclusive.

A muy convenientes precios camisas, trajes, abrigos, sombreros, zapatos, etc.

EL OYENTE JUZGARA Las cartereros y bolsos De más novedad en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Este año no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los PRECIOS BARATOS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 588.

COLEGIALES Se acaban de recibir preciosos crucifijos de nácar, a propósito para niños y niñas en CASA ALARCIA Lain-Calvo, 59

Comis cabellero - Velos señora Las mayores novedades en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ALMONEDAS ALMONEDA Armario de luna de caoba, arca tallada y otros muebles. Nuño Raura, 19, segundo piso.

ARRIENDOS SE alquila casa con jardín y cuarto de baño, a precio reducido. Razón: Villa Manuel, «La Castellana», Burgos.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

ARRIENDO local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

SE arrienda en 20 duros primer piso, con cinco habitaciones y cuarto baño. San Pablo, 38.

SE ARRIENDA un molino harinero. Para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el 30 de Abril.

APRENDIZAS se necesitan en la «Casa Saiz». Sombrerería, 4.

OPICINAS de sastría y modista se necesitan. San Juan, 9, 4.º

300 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid! Apartado 7.046 Madrid.

SE necesitan aprendizas de sombreros y de modistas. Lain-Calvo, 31, 1.º

HUESPEDES SE desean huéspedes, pensión de 4 pesetas. Razón: Amirante Bonifaz, 11, Ultramarinos Arconada.

NODRIZAS OFRECESE ama de cría, casada, 23 años. Razón: Eugenio Hernández, Huelgas, número 18.

AMA de cría, leche primeriza, ofrece para criar en casa. Informará: Isidra Escudero, Fuentealencado, (Burgos).

SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informará Dr. Padilla, Santocildes, 10.

Correas de transmisión Marca GOODRICH

Depositarlo para Burgos y provincia: SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería SANTANDER, NUM. 10

HERNANDO ARTICULOS FINOS PLAZA MAYOR 51

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

Si es usted exigente en ARROCÉS BOMBA pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ABAD

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Nota religiosas SANTOS DE MARANA Epifanio, Rufino, Cirjaco, Donato. CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agüeda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Gil.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Relación de individuos a quienes se conceden los beneficios del subsidio por familia numerosa.

Participando la desaparición de una novilla. Junta provincial del Censo electoral.—Nombramiento de comisionado especial para que recoja en los pueblos que se citan la copia del acta de constitución de las juntas municipales.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. Participación en el nombramiento de auxiliares para la recaudación en las zonas que se expresan.

Vacantes de recaudadores de contribuciones. Jurado mixto provincial de Industrias de la construcción de Burgos.—Bases de trabajo para albañiles, canteros, carpinteros y peones.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de contribuyentes que han sido declarados fallidos en virtud de expediente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Hacienda.

LIBRAMIENTOS Don Carlos Arín, don Gonzalo Cuñado, don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Joaquín Pardo, don Teófilo Martín, don Adrián Saldaña, don Emmerenciano Cobo, don Dionisio Alvarez, don Isaac Martín, don Amalio Salguero, don Amelio Sáiz, don Fernando Ruiz, don Isaac Vadillo, don Rafael Sáenz, doña Eulalia Cacho.

D. Florentino Díez, don Patrocinio Ronda, don Adolfo Sáinz, don Arsenio Pérez, don Gregorio M. Moreno, don Anselmo Gutiérrez, doña María Estebanez, don Francisco Pérez, don Angel Pascual, don Eduardo Gutiérrez, don Enrique Martínez, don Alberto Miquez, don Eusebio Alzorriz, don José R. Echevarría, don Pascual Equigarray, don Teodosio Pares, don Ricardo Ruiz, Habilitado del Distrito Forestal de Burgos.

Barómetro A las siete de la mañana, 694,0. A la una de la tarde, 691,3. A las seis de la tarde, 693,9.

Termómetro Máxima sombra, 10,8. Mínima sombra, 1,0.

Dirección del viento A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, SO.

Pluviómetro Dja 6, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distatos teatros de la localidad

COLEGIO CASTIBLA A las siete, «Asfalto».

SALON PARISIANA A las siete, «El valle del infierno».

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA El espacio del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS ALMONEDA Armario de luna de caoba, arca tallada y otros muebles. Nuño Raura, 19, segundo piso.

AUTOMOVILES ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tinco, Prím, 21.

TRASPASOS SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en «El mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

SE VENDE una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fontoso.

VENTA de una casa de tres pisos, con planta baja para industria de har y comestibles, sita en la calle de Emperador, número 35. Informarán: en la misma.

ARRIENDOS SE alquila casa con jardín y cuarto de baño, a precio reducido. Razón: Villa Manuel, «La Castellana», Burgos.

COCHE (Panhard, 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 8, Burgos.

URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informará: Llena de Añura, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.

VENDESE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Calera, 43.

SE vende lampara de hierro, estilo renacimiento. Razón: Victoria, 37, Casa Lapidam.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

AUTOMOVIL «Morris», toda prueba, conducción interior, cuatro plazas, vehículo maravilloso. Razón: Santander, 12, principal, izquierda.

VENDESE tres ganados mufares, imborrables para el trabajo, con carro y aparejadas, junto o por separados, facilidades pago. Progreso, 16.

TERRENOS propios para edificar en el mejor sitio de la capital, se venden. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastretería).

DE VERDADEIRA precision son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Pajoloma, 56, (frente a la Catedral).

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

CAMIONETA Ford, último modelo, en muy buen estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma.

RUPE de sacerdote vendése en Lerma, Paseo de los Mesones, 19.

SE venden fres vacas jóvenes, suizas, dos para parir y una recién parida. Tratar con Fernando Ruiz, en Pañcorbo, (Burgos).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacia Macías y Droguerías bien surtidas.

LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

SE vende auto americano, 18 caballos, toda prueba. Razón: Calera, 6, (chapista).

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25. precio fábrica. Victoria, 13, Burgos.

VENDESE, vaca de la tierra, recién parida, da veinte cuartillos de leche, otra holandesa recién parida y de gran producción, se vende por cuartillos si lo desea el comprador, cuatro chotas, dos de la tierra y una holandesa, preñadas, dos yeguas recién paridas con sus rasas, macho y yegua y 40 ovejas jóvenes. Informes: José Corzo, en Tordómar.

TRANSPORTES Camióneta nueva. Autos: casa «Sanchos», San Pablo, 10. Teléfono 288 R.

ARRIENDO local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

SE necesita cocinera que sepa bien trabajar. Casa de viajeros, Pablo Iglesias 42.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDESE, vaca de la tierra, recién parida, da veinte cuartillos de leche, otra holandesa recién parida y de gran producción, se vende por cuartillos si lo desea el comprador, cuatro chotas, dos de la tierra y una holandesa, preñadas, dos yeguas recién paridas con sus rasas, macho y yegua y 40 ovejas jóvenes. Informes: José Corzo, en Tordómar.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Pavón. Victoria, 22. Teléfono. 685 B.

SE ARRIENDA un molino harinero. Para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el 30 de Abril.

MECANOGRAFIA, ortografía, rápido aprendizaje, siete pesetas. Informes: en esta Administración.

CONTRATISTAS Vendense dos carros volquetes, en buen estado, baratos. Informes: Encargado de la carretera del Pontano del Arlanzon.

VENDESE, vaca de la tierra, recién parida, da veinte cuartillos de leche, otra holandesa recién parida y de gran producción, se vende por cuartillos si lo desea el comprador, cuatro chotas, dos de la tierra y una holandesa, preñadas, dos yeguas recién paridas con sus rasas, macho y yegua y 40 ovejas jóvenes. Informes: José Corzo, en Tordómar.

SACERDOTES Sombreros de seda italiana, calidad superior Gorras, bombetas, etc. Casa Sáiz, Sastretería.

LECTURAS PARA LA MUJER

Crónica de la moda

La feminidad como característica de la moda actual

Verdaderamente, nos hemos acostumbrado a las cosas cómodas, y aunque queden rastros de aquellas incomodidades que nuestras abuelas sufrían por seguir a la moda y a las costumbres de su tiempo, son tan escasas, que ya nos parece mentira que en aquellos tiempos pudieran sufrirlas. Ni la moda, con todo el culto que la sociedad la rinde, tiene la suficiente fuerza para imponer sus leyes, porque ya hemos llegado a un punto que puede molestar por cualquier circunstancia; esto lo vemos palpablemente en la moda de esta temporada.

Pero si ciertamente apreciaba toda la que encuentra en ella de bello y cómodo, desecha, por el contrario, todo lo que encuentra fastidioso, e incómodo.

Otra de las características de la moda actual es la feminidad. Ahora que tanto se habla de la mujer en sus nuevas direcciones, en las que se pretende igualar con el hombre, ella quiere demostrar que sean mayores o menores las relaciones que con aquéllos las unan, quieren quedar siempre femeninas, aun en sus más ínfimos detalles.

La silueta deportiva, tan sencilla y cómoda, las entusiasma, y si en alguna temporada se la ha querido deshechar, es cuestión de pocos días lo que tarda en hacer su aparición de nuevo, y sin temor a equivocarnos podemos asegurar que su reinado durará largo tiempo.

Los sombreros, en los que por no ser traídos en las formas actuales por los directores de la moda, parecen haber sido después el punto donde se han concentrado todas las ideas de aquéllos, han servido mejor que otra cosa para demostrarles que aceptan todo lo que creen práctico, pero de ahí no pasan, como lo han demostrado no aceptando las célebres bloncas que tanto se llevaron hace años y que costaban grandes sumas los sombreros que las tenían; ahora esos modelos han sido reservados solamente para ciertas ceremonias y para eso con plumas pequeñas, aquellas a las que antes nos referimos no se han aceptado en ninguno de los modelos expuestos.

En cuanto a las mangas, que tienen mil modelos distintos en todos ellos, vemos que se respone la belleza a la comodidad. De las antiguas de pernil vemos que han desaparecido las armaduras, que eran muy molestas. La moda quiere unir la elegancia, la fantasía y

la sencillez; los botones y cinturones en la mayoría de los modelos de abrigos proclaman una vez más la comodidad. Durante algunas horas del día la mujer continúa usando los trajectos sencillos con mangas rectas y con faldas plisadas o con godets, sin otro adorno que la mezcla audaz de colores y tejidos. Se ven mucho las blusas, que con sobre las cañeras, formando casacas, bien de crepón o bien de muselina. Los cuellos de diversas formas adornan los cuellos de los vestidos.

El éxito de los trajes portables hace que muchos buenos modistos creen unos lindos sweaters, de gran fantasía, vivos de tonos, pero sobrios de líneas, que armonizan muy bien con los trajes y que se ponen en un momento que por el cambio de habitación o de temperatura se necesita más abrigo.

Por ser el movimiento del día, es preciso crear los modelos muy femeninos, evitar por todos los medios posibles que falte este aspecto hasta en los que se usan para conducir el automóvil, para que en todo momento se vea que es una mujer, sea cualquiera la cosa a la que aquella se dedique.

En los trajes de noche es donde se puede dejar correr mejor la fantasía, aunque en cierta modo esos trajes también son muy sencillos. Esto es lo que explica el éxito de los drapeados finos que nos llevan hacia lo antiguo, y el de las capitas y boleros agradables de ver y fáciles de poner. Algunas faldas tienen volantes muy largos por detrás y cortos por delante, como los que usa para sus bailes «La Argentina»; pero aunque éstos tienen partidarias entre las damas no es de un modo definitivo.

Podríamos decir, para terminar, que la moda es fantástica, pero que queda práctica ante todo.

En las faldas de noche es donde se puede dejar correr mejor la fantasía, aunque en cierta modo esos trajes también son muy sencillos. Esto es lo que explica el éxito de los drapeados finos que nos llevan hacia lo antiguo, y el de las capitas y boleros agradables de ver y fáciles de poner. Algunas faldas tienen volantes muy largos por detrás y cortos por delante, como los que usa para sus bailes «La Argentina»; pero aunque éstos tienen partidarias entre las damas no es de un modo definitivo.

Podríamos decir, para terminar, que la moda es fantástica, pero que queda práctica ante todo.

En las faldas de noche es donde se puede dejar correr mejor la fantasía, aunque en cierta modo esos trajes también son muy sencillos. Esto es lo que explica el éxito de los drapeados finos que nos llevan hacia lo antiguo, y el de las capitas y boleros agradables de ver y fáciles de poner. Algunas faldas tienen volantes muy largos por detrás y cortos por delante, como los que usa para sus bailes «La Argentina»; pero aunque éstos tienen partidarias entre las damas no es de un modo definitivo.

Podríamos decir, para terminar, que la moda es fantástica, pero que queda práctica ante todo.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 :: BURGOS**

RECETAS DE COCINA

Para comer bien

Pollo sauteado a la casera

Debidamente desplumado, vaciado y soflamado, cortado en cuatro o cinco trozos. Rehogado en una cacerola con manteca una cebolla y una zanahoria rebanadas. Añadid el pollo, un ramito, un diente de ajo, sal y pimienta. Cocedlo todo lentamente entre dos lumbres. Colocad los trozos en una fuente. Escurrid la manteca de la cacerola y majad las legumbres con un poco de caldo, unas cucharadas de puré de tomate y a los dos hervores trabad con un poco de manteca amasada con harina. Con esta salsa rociad los trozos de pollo y servidos.

Bacalao a la borgoñona

Coced unos cuantos pedazos de bacalao en agua. Escurridlos. Enjugadlos y colocadlos en una fuente. Dorad el bacalao en una cacerola con cebolla y remojad a un plato dejando que se dore también la manteca. Coladla entonces y vertedla sobre las ruedas de cebolla añadiéndoles sal, pimienta y bastante vinagre. Cubrid con esta mezcla el bacalao y servido.

Huevos revueltos con tocino

Casad seis u ocho huevos en una vasija. Sazonadlos con sal, pimienta y mostaza. Batidlos bien, añadiéndole 50 gramos de manteca en fracciones. Verted el batido en una cacerola sobre un fondo de manteca. Menead vivamente con cuchara de palo hasta que espese. Agregad entonces dos o tres cucharadas de nata cruda o salsa, a voluntad, incorporando la mezcla a lumbre moderada. Cuando esté, trasladadla a un plato y servidlo, guarneciéndolo con lonjas de tocino magro esparillado.

Patas a la campesina

Lávense unas cuantas patatas amarillas. Pélense y córtense en trozos. Colóquense éstos a la lumbre en una cacerola con leche y un poco de sal. Déjese que cuezan lentamente. Así que se aplasten con facilidad se menearán con cuchara de palo hasta que formen puré. Apártese la cazuela a un ángulo. Incorpórese a las patatas una buena porción de manteca y sirvanse.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

ALGUNAS CURIOSIDADES

Para las amas de casa

Para quitar las manchas de la pintura o la cal en las vidrieras, lo mejor es unedecerlas con vinagre y luego frotarlas con agua y amoniaco. Este procedimiento devuelve al cristal todo su brillo y transparencia.

Las medias de seda tendrán vida mucho más larga si se remojan por unos cuantos minutos en una solución de ácido bórico. Lávense luego con agua y jabón y pónganse a secar como de costumbre.

Antes de llevar por primera vez medias de color de café, convendría dejarlas remojar en agua de sal para quitar que se destiñan al lavarias más tarde.

Para limpiar bien los objetos de plata se friegan primeramente con agua muy caliente en la que se haya disuelto un poco de amoniaco; luego se secan cuidadosamente, y por último se pulimentan con unos polvos de los que se venden a propósito para esta operación.

Es muy frecuente cuando se colocan clavitos pequeños, hacerlo con dificultad y otras veces con el dolor de sufrir un martillazo en los dedos.

Fácilmente se puede evitar el peligro, y antes, ese clavito minúsculo, lo hincáis en una reoradura de papel. Ya en estas condiciones, el clavito se sostiene y se logra incrustarlo en la pared con el auxilio del martillo.

Cuando se friegan los pisos o bien los utensilios de la cocina, las manos quedan ásperas. No estaríais satisfechas si esta huella de vuestra necesidad o vuestro capricho pudiera desahuciar en una visita.

Las manos pueden dejar de ser ásperas con un sencillo remedio. Lavarlas con agua caliente y jabón, y antes de secarlas frotarlas con un puñadito de sal. Esta es la suavizará y aquel mal efecto huirá de ellas.

Las bujías recién fabricadas, se ofrecen demasiado húmedas, y por lo tanto, se consumen con una mayor rapidez.

Ser previsoras y tenerlas antes de usar cuatro o cinco semanas en un lugar bastante seco. Así se endurecerán y cuando las empleéis no se gastarán rápidamente.

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA COCINA
SEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para **BARES CAFES**
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por **ESTANILAO DE ARANZADI**
ABOGADO
Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Artículos de Pesca
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

HEROICIDADES FEMENINAS

Las mujeres con pantalones han realizado grandes proezas

Sería curioso leer la historia de todas las mujeres que durante un tiempo más o menos largo de existencia han llevado la vida propia de los hombres, trabajando y frecuentándose con ellos, sin dar a conocer su verdadera naturaleza. Estamos seguros de que la lectura de tales vidas sería interesantísima y al mismo tiempo ejemplar, porque no hay duda de que esas mujeres que han tenido que renunciar por diversas razones al traje y a la vida que les correspondían han llevado siempre una conducta en extremo correcta, precisamente para evitar que fuese descubierto su pequeño y a veces justificable fraude.

Por ejemplo, hay evidencia de que nada menos que en la Legión Extranjera francesa prestó sus servicios una mujer que se batió con sus compañeros de armas y llevó tan ejemplar y valerosa conducta, que mereció los galones de sargento. Y solamente se descubrió su condición a su muerte, en el campo de batalla. Lo extraordinario de este caso es de qué argüias debió valerle esa desdichada para engañar a los médicos que reconocen a los que quieren alistarse en tan duro Cuerpo. Es algo inexplicable.

Hemos leído en un periódico extranjero el caso de una muchacha de Sofía que durante cinco años ha trabajado en calidad de hombre. Abandonada y huérfana, y en vista de que no hallaba trabajo para vivir, decidió vestirse de muchacho. Sucesivamente fué aprendiz de herrero, mozo de restaurante, mozo de labranza, etc. Y es curioso saber la razón por que se vio obligada a abandonar su traje masculino. En la casa en que servía últimamente había una joven, hija del amo, que se enamoró de él. Y dándose cuenta la pobre muchacha con traje de hombre del peligro que eso podía acarrearle—porque los mozos del pueblo estaban muy enojados de que un extraño se llevase a la rica y hermosa heredera—, decidió abandonar su empleo y trató de entrar de camarero en un restaurante de Sofía. Pero como quiera que el propietario le pidiese sus documentos, fué a la Comisaría a solicitarlos, y allí los policías descubrieron su identidad.

Al verse desmascarada, la pobre no ocultó el engaño; pero suplicó que se le dejase seguir vistiendo el traje masculino, ya que gracias a él se ganaba honradamente la vida; pero la autoridad, naturalmente, no pudo consentirlo. En cambio, parece que se han compadecido de ella varias personas y que van a proporcionarle un medio decente de ganarse la vida, para que no tenga necesidad de añorar su impropio traje.

Hariamos este artículo interminable si recordásemos solamente las más notables historias semejantes. En España, todo el mundo conoce el caso de la «Monja Alferez». Son innumerables las leyendas que hay acerca de mujeres que haciéndose pasar por hombres han ingresado en los ejércitos de distintos países o han ocupado cargos o ejercido oficios masculinos. Incluso se ha dicho que Carlos XII, Rey de Suecia, el vencedor de los rusos, era en realidad una mujer, y aunque no existen pruebas ciertas, hay una serie de razones que lo dan a entender de manera que sería difícil pronunciarse en favor de una u otra opinión.

Mark Twain, el célebre escritor humorista, escribió acerca de esos casos de suplantación un gracioso cuento titulado «Un drama en la Edad Me-

dia», que recomendamos vivamente a nuestras lectoras que quieran pasar un buen rato, y aparte de eso, son numerosas las novelas y las obras teatrales que tienen por base ese engaño o esa falsedad.

Pero en los tiempos que corremos ya va perdiendo importancia y hasta se hace innecesaria. Hoy día, las mujeres no necesitan disfrazarse para ejercer cualquier cargo, de manera que la muchacha cuya historia hemos referido no habría tenido en el occidente de Europa tantas dificultades para dedicarse a los mismos trabajos que desempeñó. Por otra parte, incluso hay higienistas que proponen en serio la adopción de los pantalones por parte de las mujeres, asegurando que son prendas más higiénicas que las faldas—en lo cual no les falta razón—. Por nuestra cuenta, no dudamos de que, pues así como antes la aparición de un maniquí con falda pantalón pudo provocar disturbios, hoy existe ya el pijama, y de eso a lo otro no hay más que un paso.

DEMETRIO ALVAREZ TORNERO

A su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de lámparas y aparatos, con pantalla de pergamino, para mesas de noche, propios para regalos.

Las lámparas que construye el ARTISTA MADRILEÑO, se distinguen por su sencillez y elegancia, adaptándose a toda clase de mobiliarios.

Precios increíbles
Calle del Progreso, número 8



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
• No se vende a granel.



Espléndido día de campo

¿Puede usted llevar para la excursión cosa que abulte menos, alimente más y sepa mejor que las Galletas María Artiach y Chiquilín?

Con sus productos naturales escogidos, sus vitaminas y su exquisito sabor, estimulan y confortan. No deje de llevarlas.

MARIA ARTIACH y CHIQUILÍN



MARIA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.
CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



HÔPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) **GRANDE-GRILLE VICHY** (riñones) **CHOMEL** (hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sexta página

NOVEDADES DE LIBRERIA

Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas. Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4. El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1. Nélce, II. La Mujer ante las Cortes, por Margarita de Castro, I. La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, I.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Rumanvia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará más dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CASA EDITORIAL BILLY-BAILLIERE, S. L. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES



Maquinaria de trabajar madera

Pueden aumentar las utilidades haciendo un buen trabajo con maquinaria moderna, de primera calidad. Vendemos más barato que nadie porque prescindimos de intermediarios. Consultenos sin compromiso. Compañía Comercial del Norte, Alameda de Urquijo, 18.-BILBAO.

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gantuzas, pasaportis, plumeros, chocos, botas de goma, alfombras de cozo y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603.R

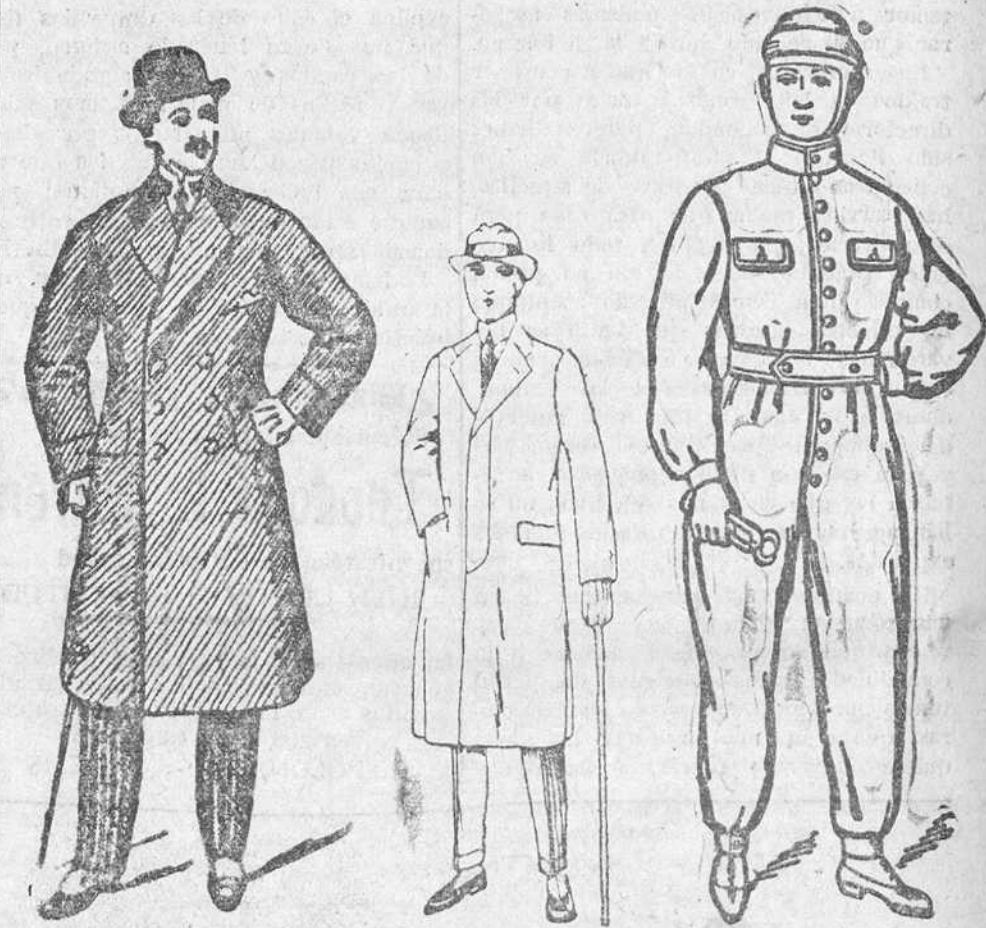
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Impermeables esclavina desde 90 a 150 pesetas

Pellizas cuello rizo, en pelo castor desde 20 a 125 pesetas

Trincheras desde 25 a 100 pesetas



Gabanes col v. dibujo novedad, a 80, 70, 80, 90, 10 y 125 pts. Corte moderno

Gabanes para jovencito; desde 30 a 75 pts.

Buzos azul y kaki. a 8, 10, 12, 15, 20 y 23 pts.

1.000 gabanes - 20 modelos distintos Precios de fábrica

La casa que más surtido presenta y más barato vende

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Advertisement for Casa Munguía featuring various mechanical and construction supplies. Includes: Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Bombas Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería. Also mentions Prensa para vino y aceite and Marrodan y Rezola.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artro-reuma, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ (10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (90)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

¡La justicia!... Palabra más terrible no pudieron pronunciar. Uno de los corchetes, que linterna llevaba entró también y todos sacaron las espadas. Los curiosos retrocedieron. Entraron en sus casas, porque no querían tomar parte en aquel asunto. La luz se hizo; pero mejor hubieran estado entre tinieblas. Daniel cayó en el suelo a María. Desnudó el acero. Relumbraron también las espadas de Gustavo y de Lucas. No podían entrar en explicaciones, y aunque se explicasen habían de quedar en muy mala situación. Creían los fugitivos que habían sido descubiertos. Antes que entregarse consentían mo-

Resonaron las espadas y los gritos. Un corchete cayó herido. No fué menester más. Sus compañeros empezaron a sentirse poseídos de pavor. La espada de Lucas cayó sobre la cabeza de otro alguacil. Y otro rodó al recibir un golpe tremendo que le descargó Gustavo. Se habían apagado las linternas. La confusión fué horrible. Aquellos tres hombres valían por trescientos. No era posible resistir su empuje. Los corchetes se declararon vencidos. Huyeron a la desbandada. Los persiguieron sus acometidos. Y pocos momentos después el silencio más profundo reinó en la calle. ¿Y María? Quiso la casualidad que la linterna del primer alguacil que entró en la casa, quedase en el suelo sin haberse se apagado, y el alcalde la recogió mientras que en la calle se sostenía la sangrienta lucha. Ante todo quiso don Pedro hacerse cargo de aquella extraña situación. Favorecido por la luz pudo ver en el suelo a María y a la anciana que junto a ésta lloraba y pedía misericordia al Omnipotente. Al primer golpe de vista reconoció al alcalde a la huérfana, y con tono de sorpresa profunda, exclamó: ¡Poder de Dios! ¡Es ella! Y quedó inmóvil como una estatua.

Se olvidó de los corchetes y ni siquiera oía el estruendo de la pelea. Comprendió entonces que los que había antes en el interior de la casa eran Salvatierra, Gustavo y Lucas. ¿Y por qué habían gritado hasta el punto de llamar la atención de los vecinos, dando lugar a que acudiese la ronda? Todo esto era incomprensible para don Pedro, como lo hubiera sido para cualquiera. No tenía tiempo para reflexionar, porque urgía adoptar una resolución. Después de algunos minutos oyó el ruido de las espadas y de las voces descompuestas que resonaban en la calle. Tenía el deber de acudir donde se encontraba su gente, ayudándole, si quiera fuese con el prestigio de su autoridad; pero no quería abandonar a la joven, que quizás estaba agonizando. Don Pedro del Rincón era uno de esos hombres que se empeñan en aparecer muy severos y hasta crueles y aun llegan a creer que lo son; pero esta ilusión se desvanece cuando llega el momento de la prueba, porque entonces, mal que les pese, los dominan los nobles impulsos de su corazón y acaban por entender los deberes de distinto modo que antes los han entendido. Un deber era para el buen alcalde ponerse al frente de los alguaciles que sostenían la lucha, y al mismo tiempo consideraba como un deber auxiliar a la huérfana y poner en claro la causa de aquel extraño suceso. Así resultaban dos deberes contrarios y que por consiguiente podían cumplirse a la vez. Se acercó don Pedro a la puerta. Miró a la calle. En aquel momento cayó herido uno de los corchetes. Los demás perdían terreno y bien claro se veía que pronto abandonarían el campo. ¡Que Dios me asista! -exclamó don Pedro. Retrocedió, volviendo al sitio donde estaba la joven. ¡Se muere! -decía Mariana con tono angustioso y mientras que el llanto corría en abundancia por sus mejillas. Socorredla, caballero, socorredla en nombre de Dios misericordioso. Si tenéis corazón, si queréis cumplir los deberes de la caridad, no la abandonéis. ¡Oh!... ¡Miradla... Se muere... ¡Pobre niña! El alcalde se sintió profundamente conmovido. No acertaba a decidirse. ¿No tenéis hijos? -le preguntó maquinalmente don Pedro. -Pues si algún día está huérfana y sin amparo y es pobre, y sufre... -¡Callad, callad -interrumpió don Pedro. -Que se muere... Miradla. -No la abandonaré -exclamó por fin el alcalde.